

**Función
Pública**



Memorias al Congreso Julio 2015 – Junio 2016

Julio de 2016



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Memorias al Congreso Julio 2015 – Junio 2016

Liliana Caballero Durán
Directora

Armando Ardila Delgado
Subdirector

Diseño y Diagramación
Grupo de Comunicaciones Estratégicas

Departamento Administrativo de la Función Pública
Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia
Commutador: 334 4080 / 86 - Fax: 341 0515
Web: www.funcionpublica.gov.co
e mail: eva@funcionpublica.gov.co
Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.
Julio de 2016

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	3
Introducción.....	5
I. Gestión Misional y de Gobierno.....	8
1. Empleo Público.....	9
1.1 Política Empleo Público.....	9
1.2 Competencias Laborales	11
1.3 Salarios y Negociación Colectiva	12
1.4 Capacitación y Evaluación del Desempeño.....	13
1.5 Implementación Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.....	15
1.6 Meritocracia y Gerencia Pública.....	16
2. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional.....	17
2.1 Orden Nacional	17
2.2 Orden Territorial	18
3. Gestión Pública Integral.....	19
3.1 Modelo Unificado.....	19
3.2 Control Interno y Modelo Estándar de Control Interno - MECI.....	20
3.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión	21
3.4 Incentivos a la Gestión Pública.....	22
4. Democratización y Transparencia.....	23
4.1 Transparencia.....	23
4.2 Participación.....	24
4.3 Servicio al Ciudadano.....	25

5. Temas Transversales	27
5.1 Pedagogía de Paz y Cambio Cultural.....	27
5.2 Comunicaciones Estratégicas.....	27
5.3 Gestión Internacional de la Función Pública.....	28
5.4 Sistemas de Información.....	30

II. Gestión Institucional..... 31

1. Gestión del Talento Humano.....	32
1.1 Plan Estratégico del Talento Humano.....	32
2. Eficiencia Administrativa.....	34
2.1 Planeación Institucional.....	34
2.2 Gestión de Calidad.....	36
2.3 Eficiencia Administrativa y Cero Papel	38
2.4 Gestión de la Información en la Función Pública.....	39
2.5 Gestión documental.....	39
3. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.....	40
3.1 Transparencia.....	40
3.2 Participación.....	41
3.3 Servicio al Ciudadano.....	42
4. Gestión Financiera.....	43
4.1 Programación, Ejecución Presupuestal y seguimiento a proyectos de Inversión.....	43
4.2 Plan Anual de Adquisiciones.....	46
5. Evaluación Independiente.....	48
Siglas.....	49

Introducción

Con el propósito de cumplir con la misión del Departamento Administrativo de la Función Pública relacionada con el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos, entidades y organismos del Estado, el desarrollo de la democratización de la gestión pública y el servicio al ciudadano mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, y con el fin de dar respuesta a los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018: Todos por un Nuevo País, la Función pública ha encaminado su gestión hacia la formulación y promoción de políticas para el

mejoramiento permanente de la gestión administrativa pública. Para esto se han desarrollado instrumentos técnicos y normativos, y se ha asesorado integralmente a los servidores públicos del orden nacional y territorial, para implementar acciones que fortalezcan la institucionalidad y enaltezcan a quienes sirven al país.

En ese sentido y de acuerdo con lo expuesto en la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, se presenta este informe de la gestión que evidencia las acciones adelantadas en el periodo comprendido entre julio de 2015 y junio de 2016.

¿Qué es la Función pública?

Es la Entidad Técnica, Estratégica y Transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos, mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional.

Función Pública integra la Rama Ejecutiva Nacional, organizada en 24 sectores. El sector Función Pública está integrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública.

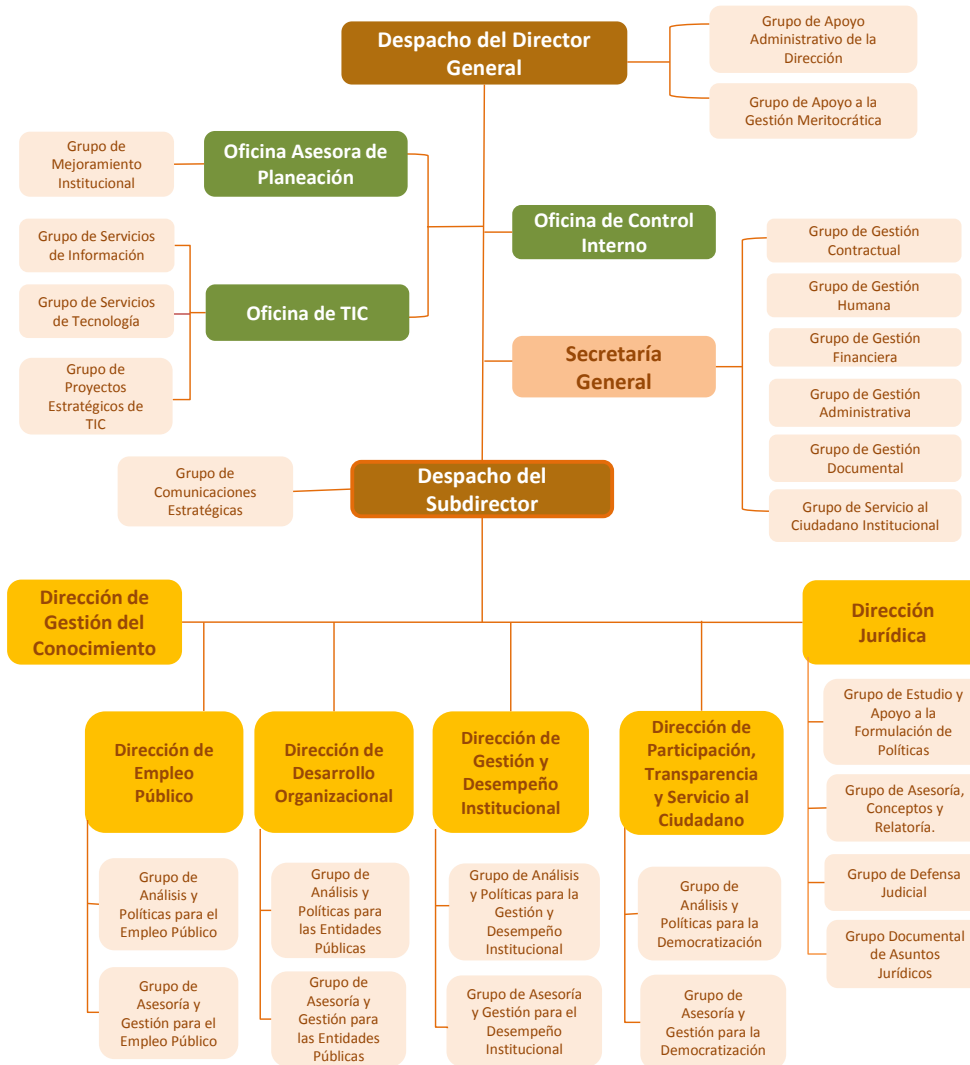
Nuestros Objetivos:

- Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.
- Enaltecer al Servidor Público y su labor
- Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

Misión:

Fortalecer la gestión de las Entidades Públicas Nacionales y Territoriales, Mejorar el desempeño de los servidores públicos al servicio del Estado. Contribuir al cumplimiento de los compromisos del Gobierno con el ciudadano y aumentar la confianza en la Administración Pública y en sus Servidores.

Estructura Función Pública



Órganos de Asesoría y Coordinación

1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
2. Comisión de Personal

Convenciones Línea Autoridad

Fuente: Decreto 430 de 2016

I. Gestión Misional y de Gobierno

1. Empleo Público

1.1 Política Empleo Público

Después de doce años de expedida la Ley 909 de 2004 se cuenta con algunos avances en materia de gestión del empleo público, relacionados con la consolidación del mérito como se evidencia en el Índice de Desarrollo del Servicio Civil que mide el BID; sin embargo, también es claro que se han identificado problemas de tipo institucional, organizativo y de gestión en el sistema del empleo público y gestión estratégica del recurso humano en Colombia que deben superarse para que se adapten a las realidades cambiantes de una administración pública que responda a una sociedad y economía global y a un escenario consecuencia del postconflicto que atraiga y retenga a servidores públicos comprometidos con una gestión pública eficiente. En el marco de estos aspectos, la Función Pública busca modernizar dicha política, con el propósito de consolidar en la Administración Pública un sistema de empleo fundado en el mérito y la igualdad de acceso, la diversidad e inclusión social, y la flexibilidad para la movilidad, así como potenciar la capacidad del Estado para ejecutar las políticas públicas, consolidando el Buen Gobierno y la Gobernanza para la Paz. Frente a este planteamiento, los principales logros son:

- Participación de la Directora de la Función Pública en el "Seminario de Modernización de Recursos Humanos y Capacitación", que se llevó a cabo en julio de 2015 en Cartagena (Bolívar), evento que permitió dar a conocer e intercambiar entre homólogos de países de la región, buenas prácticas

en materia de empleo público como insumos para la reformulación de la política en el país.

- Formalización de la alianza entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID y la Función pública para desarrollar la estrategia de diversidad e inclusión en la Administración Pública en Colombia, a través de ésta se pretende desarrollar acciones que motiven la participación y representación de diversos sectores de la población.



Fuente: página Web - Función Pública.

- Participación del Subdirector (E), Dr. Gustavo García y del Director de la Dirección de Empleo Público, el Dr. Francisco Camargo, en el Día Mundial del TeleWork realizado el 16 de septiembre en Medellín – Colombia de 2015.



Fuente: Presentación Función Pública – 10° Encuentro con la Directora. 29 de Septiembre de 2015. Evento Telework Week Colombia 2015.

- Publicación de la Guía de Readaptación Laboral, como lineamiento de Política para orientar la reinserción en el mercado laboral de las personas que deben desvincularse en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley.
- Realización del I Congreso Internacional de Diversidad en el Empleo promovido por la Función Pública, la Universidad de los Andes y USAID, con el fin de generar un espacio de formación y de intercambio de experiencias en torno a los beneficios y las dinámicas que se desprenden al entender la gestión de la diversidad en el empleo público en Colombia.

Congreso Internacional de Diversidad en el Empleo Público

Fuente: página Web - Función Pública – noticias - Función Pública realizará Congreso Internacional de Diversidad del Empleo Público (01/06/2016)

- Expedición de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016 “Por medio de la cual se Promueve el Empleo y el Emprendimiento Juvenil, se Generan Medidas para Superar Barreras de Acceso al Mercado de Trabajo y se Dictan Otras Disposiciones”.
- Lanzamiento del programa “Estado Joven-Prácticas Laborales” entre la Función Pública y el Ministerio de Trabajo, realizado el 24 de mayo de 2016. Este programa tiene como objetivo facilitar el ingreso de los jóvenes menores de 28 años al mercado de trabajo y se desarrolla en el marco de la reciente “Ley ProJoven 1780 de 2016, para el empleo y el emprendimiento juvenil”.

Fuente: página Web - Función Pública.

Como resultado de esta iniciativa, en el mes de mayo de 2016 en Bogotá y en Arauca, se pusieron a disposición 200 cupos para que jóvenes menores de 28 años, que estén cursando los últimos semestres de pregrado o de sus carreras

universitarias, realicen sus prácticas laborales en entidades públicas del orden nacional y territorial. Las 12 entidades participantes en este programa piloto son:

Distrito

- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Instituto Distrital de Turismo de Bogotá
- Instituto para la Economía Social

Nacional

- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE
 - Departamento Nacional de Planeación – DNP
 - Departamento Administrativo de la Función Pública
 - Ministerio del Trabajo
 - Consejo Superior de la Judicatura
 - Ministerio de Salud y Protección Social
 - Ministerio de Cultura
 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 - Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de La Protección Social –UGPP
- Como avance de la política de Teletrabajo en el Estado se cuenta con 63 entidades implementando esta buena práctica.

1.2 Competencias Laborales

- Visita a la Autoridad Nacional del Servicio Civil de Perú -SERVIR, la Escuela Nacional de Administración Pública -ENAP, la Escuela de Gobierno y Políticas de la Universidad Católica, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía

y Minería, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual en el tercer trimestre del 2015 con el fin de realizar alianzas internacionales para la identificación, estandarización, normalización y certificación de competencias laborales para el Sector Público.

Mejoramiento en el proceso de competencias laborales



1. Autoridad Nacional del Servicio Civil de Perú - SERVIR
2. Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP
3. La Escuela de Gobierno y Políticas de la Universidad Católica
4. Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.
5. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual.

Fuente: Identificación, estandarización, normalización y certificación de competencias laborales.

- Mesa de concertación con las Empresas Sociales del Estado del orden nacional, donde se trataron los temas de reorganización administrativa, el fortalecimiento de plantas de personal y la formalización de empleos realizada en el tercer trimestre del 2015.
- En lo que va del 2016, el Departamento Administrativo de la Función Pública en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública se encuentra desarrollando el proyecto de “Diseño e implementación del Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias en el Sector Público Colombiano - Herramienta de Modernización del Estado para el Buen Gobierno” que permite la identificación y estandarización de las competencias, en el marco de este proyecto se ha venido adelantando la estructuración de normas de competencia laboral en 11 áreas transversales claves de la Administración Pública (Compra Pública, Control Interno, Defensa Jurídica, Gestión Financiera, Planeación, Gestión del Talento Humano, Servicio al Ciudadano, Gestión Tecnológica, Comunicaciones Estratégicas, Gestión Administrativa y Gestión Documental).

1.3 Salarios y Negociación Colectiva

- Reconocimiento de la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, a la Función Pública en el 2015, como una de las mejores 20 entidades públicas de orden nacional por la adopción e implementación de su política de prevención al daño antijurídico.
- Expedición del Decreto 2418 del 11 de diciembre de 2015, por el cual se regula la bonificación por

servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial, en cumplimiento del Acuerdo Único Nacional suscrito en el 2015 entre el Gobierno Nacional, las Confederaciones y Federaciones de Sindicatos.

- Función Pública y el Ministerio del Trabajo, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo - OIT, realizaron 20 jornadas de capacitaciones sobre normatividad de la negociación colectiva en el sector público, dirigidas a las entidades públicas del país, estas se realizaron para que las entidades cuenten con los mecanismos y herramientas necesarias, para adelantar sus negociaciones colectivas, con las organizaciones sindicales.
- Expedición de un paquete de circulares externas sobre creación de empleos en el nivel profesional, no regresividad en los derechos adquiridos como resultado de acuerdos colectivos, fortalecimiento de las relaciones laborales y sobre acceso a la información pública por parte de las organizaciones sindicales y promoción de la actividad sindical, como resultado del acuerdo único nacional entre el Gobierno y los sindicatos de servidores públicos.
- Publicación de la “Guía de Prima Técnica de empleados públicos”, donde se dan a conocer aspectos generales de la prima técnica como la definición, el marco legal, las clases, las causales de pérdida, los empleos que tienen derecho a percibirla, las excepciones a su otorgamiento y el procedimiento para su concesión.

- Conversatorio en temas de empleo público con los representantes de los sindicatos, realizada el 27 de abril de 2016.



Fuente: página Web Función Pública – fotos - conversatorio en temas de empleo público con los representantes de los sindicatos

1.4 Capacitación y Evaluación del Desempeño

- La Estrategia de Equipos Transversales es una iniciativa liderada por la Función Pública, la cual tiene como propósito fortalecer y articular el trabajo interinstitucional entre las Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, para la implementación de las Políticas de Buen Gobierno. La Estrategia contiene elementos de coordinación, acompañamiento técnico, asesoría, buenas prácticas y capacitación entre otros. De julio de 2015 a junio de 2016, se ejecutaron 22 encuentros de Equipos Transversales de Secretaría General (3), Contratación (5), Servicio al Ciudadano (3), Control Interno (2), Talento humano (2), Tecnología (2), Jurídica (2) Planeación (2), Defensa Jurídica (1).



Fuente: página Web Función Pública – fotos – VI encuentro de Talento humano se destacó en la Función pública

- Suscripción de los siguientes convenios: Convenio de Cooperación con la Autoridad de Servicio Civil de Perú – SERVIR; y el Convenio con el Departamento Administrativo del Servicio Civil de Bogotá, la Alcaldía de Medellín y la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo. A través de éstos se llevaron a cabo jornadas de capacitación en los temas relacionados con empleo público y se pretende intercambiar experiencias en los mismos.
- Publicación de la Guía para la Gestión de los Empleos de Naturaleza Gerencial con orientaciones generales en materia de gerencia pública, en el 2015.
- En el 2016 se llevó a cabo la premiación de la convocatoria “Los Servidores Públicos tienen Talento” en la modalidad de canto, la cual contó con la participación de 47 servidores públicos.

- El 27 de junio de 2016 se celebró con éxito el Día Nacional del Servidor Público con la presencia del Señor Presidente de la República en la cual se realizó un reconocimiento especial a los servidores públicos jóvenes menores de 28 años. Para la premiación se eligieron los 10 mejores servidores públicos, de los cuales un jurado externo conformado por 3 personas, escogieron los mejores 3 servidores públicos. Esta elección se realizó teniendo en cuenta el video realizado por cada uno de los servidores participantes en el cual debían señalar como su trabajo contribuye a la construcción de un mejor país en paz.



Fuente: sitio Web Función Pública.— fotos — álbum La paz abarcó el Teatro México en el Día del servidor

- La Función Pública y la Universidad Internacional de la Rioja de España, en colaboración con el ICETEX, abrieron convocatoria para otorgar 10 becas de maestrías virtuales en diversas áreas del conocimiento, con el objetivo de contribuir a la formación académica en el nivel de posgrado para servidores públicos colombianos. De esta convocatoria de becas

fue beneficiaria una servidora pública del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

- La Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública en el 2016, abrieron convocatoria para el otorgamiento de 346 becas para servidores públicos de pregrado y posgrado para nación y territorio; que corresponde a un total de 1150 que se aprobaron hasta el 2018.
- 3.100 servidores públicos inscritos en el programa “Bilingüismo en la Administración Pública”, liderado por la Función Pública y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

¡Interésate por el inglés!

El inglés es el idioma universal. 341 millones de personas en el mundo lo manejan a la perfección. Para viajar, para estudiar, para crecer, habla inglés.

Do you want to learn and speak English?

Logo: REPUBLICA DE COLOMBIA

Logo: TODOS POR UN NUEVO PAÍS

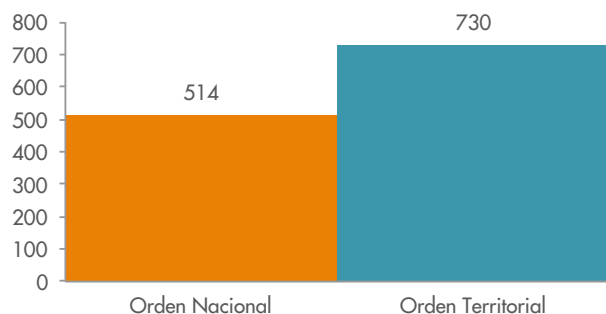
Fuente: página Web Función Pública – noticias:
2.765 servidores públicos se encuentran inscritos en el programa “Bilingüismo en la Administración Pública” (17/03/2016)

- En el 2015, 251 servidores participaron en los cursos en Dirección del Estado y para el 2016 se estima que 1200 servidores participen en los Diplomados en Alta Dirección del Estado.

1.5 Implementación Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP

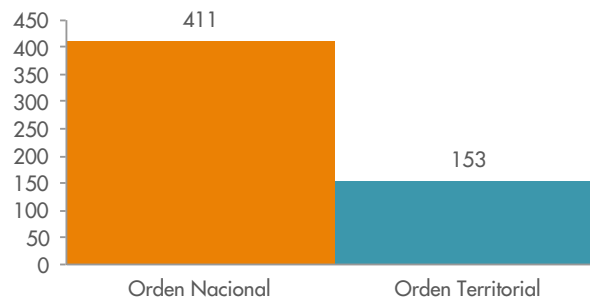
- Ejecución de 1.244 capacitaciones y asesorías con asistencia de 272 entidades del orden nacional y territorial, las cuales estaban orientadas al manejo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, durante el segundo semestre de 2015.
- Realización de 564 capacitaciones y asesorías con asistencia de 402 entidades del orden nacional y territorial, las cuales estaban orientadas al manejo del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en el primer semestre de 2016.

Capacitaciones SIGEP Entidades del Orden Nacional y Territorial (2015)



Fuente: Dirección de Empleo Público - Función Pública (2015).

Capacitaciones SIGEP Entidades del Orden Nacional y Territorial (2016)



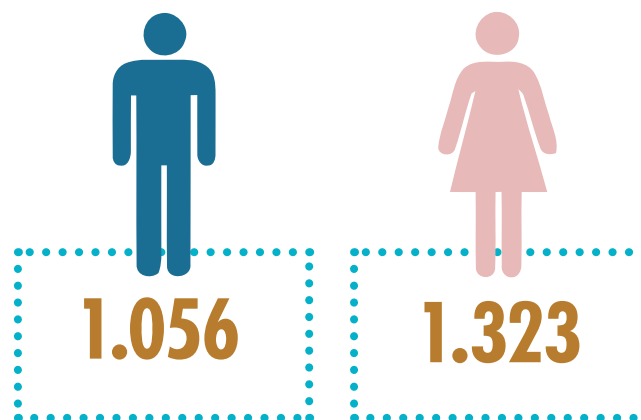
Fuente: Dirección de Empleo Público - Función Pública (2016).

- Resultado del 68% del Índice Ponderado de Vinculación¹, en la Rama ejecutiva del Orden Nacional al 31 de diciembre de 2015, excluidos uniformados, docentes y DIAN.
- Resultado del 83% del Índice Ponderado de Vinculación, en la Rama Ejecutiva del Orden Nacional al 30 de junio de 2016, excluidos uniformados y docentes.

¹ Mide las vinculaciones de planta y la gestión de contratos de prestación de servicios.

1.6 Meritocracia y Gerencia Pública

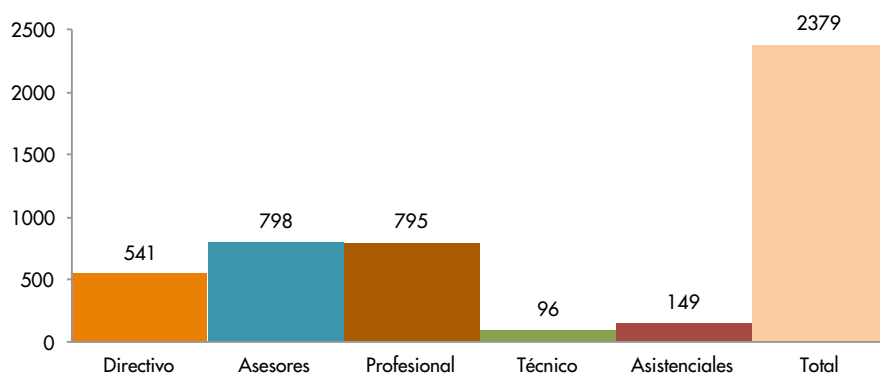
- 79 procesos públicos y abiertos adelantados de julio de 2015 a junio de 2016, para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER y SENA, a los cuales se inscribieron 3.987 aspirantes, habiendo sido admitidos 2.821 y evaluados 2.381; del total de candidatos evaluados 530 aprobaron las pruebas de conocimientos.
- 2.379 personas evaluadas para cargos de libre nombramiento y remoción para los diferentes niveles jerárquicos de julio de 2015 a junio de 2016.



Fuente: Grupo de Gestión Meritocrática – Función Pública (2016)

Número de cargos por nivel Jerárquico* julio 2015 a junio 2016

*Provistos por medio de concursos de méritos



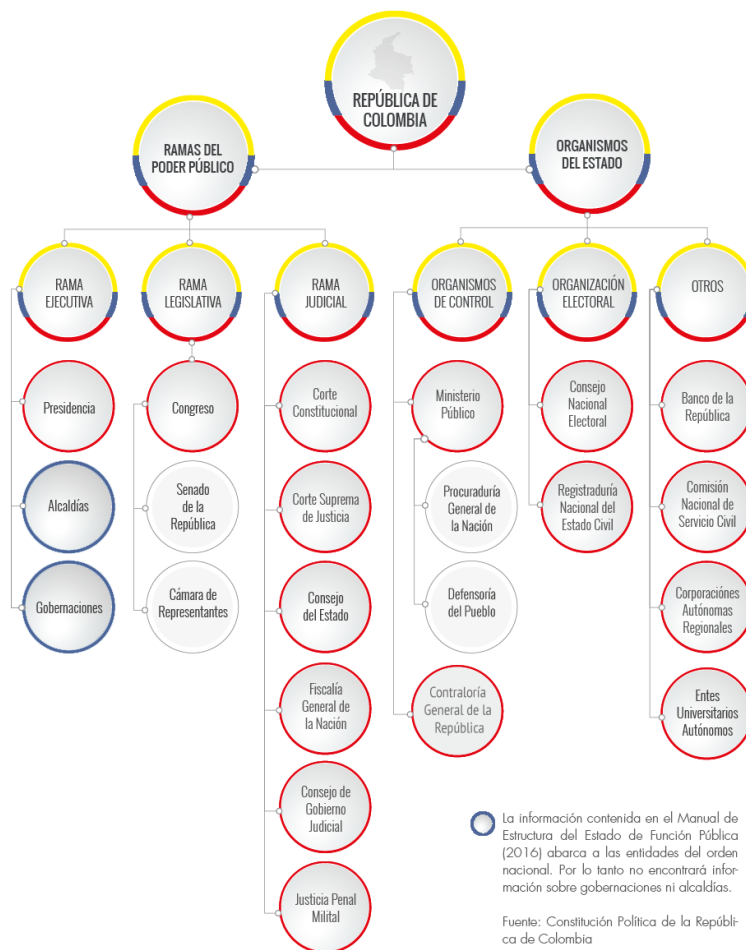
Fuente: Grupo de Gestión Meritocrática – Función Pública (2016)

2. Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional

La Función Pública ha venido ejecutando el proyecto de fortalecimiento institucional a través de la priorización de entidades del orden Nacional y Territorial, con el fin de mejorar su gestión para el cumplimiento efectivo de la misión y objetivos organizacionales y así lograr una mayor satisfacción y confianza de los ciudadanos y grupos de interés, frente a los resultados en la Administración Pública. Dentro de los aspectos a destacar durante el periodo se encuentran:

2.1 Orden Nacional

- Primera estimación del Índice Sintético de Desempeño Institucional para 57 entidades del nivel nacional. La herramienta arroja un análisis multidimensional sobre la situación de las organizaciones y las posibles áreas de trabajo para fortalecerlas.
- La Función Pública, divulgó la versión interactiva del Manual de Estructura del Estado del Orden Nacional 2016. En el Manual, se encuentran todas las entidades que hacen parte de las 3 ramas del poder público, así como los organismos de control, la Organización Electoral y los entes autónomos e independientes. <http://manualdeestado.dafp.gov.co/manualdeestado/>.



- 92 solicitudes de asesoría por parte de entidades de julio de 2015 a junio de 2016, de las cuales 63 han sido culminadas y 29 se encuentran en proceso. La asistencia técnica hace referencia a modificación de arquitectura institucional, modificación de la planta de personal, planta de empleos temporales, estatutos, nomenclatura, y régimen salarial.

2.2 Orden Territorial

- Elaboración del instructivo para orientar los procesos de empalme de las entidades territoriales en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, las entidades nacionales, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.
- Acompañamiento en el 2015 de la Función Pública, las gobernaciones, el DNP y el PNUD a las jornadas instructivas de empalme en los Departamentos de Amazonas, Caldas, Boyacá, Magdalena, Chocó, Bolívar, Guainía, Vichada y Norte de Santander.



Fuente: Servicio de Noticias, Edición 218, Miércoles 4 de Noviembre de 2015.

- Participación de 1.133 mandatarios electos para el periodo 2016-2019, en las capacitaciones realizadas por la Función Pública y la Escuela de Alto Gobierno de la Escuela Superior de Administración Pública, en el marco de la Estrategia Elijo Saber.
- 68 mesas de trabajo para asesorar a entidades territoriales en materia de fortalecimiento institucional desde julio de 2015 hasta junio de 2016.
- Implementación de la Estrategia de Asesoría Integral de la Función Pública en las alcaldías de Cali, Tuluá, Tolú, Quibdó, Sincelejo, Neiva, Tumaco, Neiva, y las Gobernaciones de Boyacá, Cundinamarca y Putumayo, entre otras entidades territoriales; con el propósito de fortalecer la gestión de los entes territoriales y generar una nueva dinámica de apoyo a las entidades del sector público.
- Elaboración y aplicación piloto de la Guía para el Rediseño de Entidades Territoriales desde una perspectiva integral.
- Participación de la Función Pública en la Mesa Técnica **“Planes de Desarrollo: Diálogo y Construcción de Lineamientos Ciudades – Gobierno Nacional”**, organizada por la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - Asocapitales, con el fin de brindarle asesoría en la formulación de los planes de desarrollo territoriales, a los Secretarios de Planeación.
- Elaboración y aplicación piloto del Índice de Desempeño Institucional para el nivel territorial. Primer corte para 87 municipios.

3. Gestión Pública Integral

A partir de las funciones de la Entidad, relacionadas con proponer, diseñar, ejecutar, promover y evaluar política en materia de gestión administrativa, desempeño institucional y calidad, incentivos a la buena gestión y control interno en el Estado, y proponer al Gobierno nacional los ajustes necesarios, durante el mes de julio de 2015 a junio de 2016 se adelantaron gestiones tales como:

3.1 Modelo Unificado

- Se realizó la prueba de validación del Modelo Unificado de Gestión en 3 entidades: Colciencias, la Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo – UAESPE y la Función Pública. Como resultado de la misma se concluye que existe un clima de avances, aceptación, interés y comprensión general de los conceptos básicos y, sobre todo, de los usos y del valor agregado de un modelo de gestión.
- Elaboración de la propuesta y estructura del Modelo Unificado de Gestión durante la vigencia 2015 - 2016, donde se definen las dimensiones del Modelo en las que se incluye un marco estratégico, la gestión para el resultado, la evaluación, mejora y el control interno. Así mismo, se planteó una lógica del modelo a través de la cual se podrá entender la forma en la que deberá ser puesto en marcha por parte de las entidades.

3.2 Control Interno y Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

- Elaboración de la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión la cual aborda la importancia de la medición en la gestión pública para que las entidades comprendan la importancia y definición de indicadores y los pasos básicos para su formulación.
- Publicación de la actualización de la Guía de Auditoría para Entidades Públicas en el portal institucional de Función Pública.
- Entrega de los resultados del avance del Sistema de Control Interno, mediante el Modelo Estándar de Control Interno - MECI de las entidades del orden nacional y territorial, para la vigencia 2015, el cual presenta el diagnóstico integral del sistema de Control Interno desde tres perspectivas: MECI, Control Interno Contable de la Contaduría General y la Auditoría de la Contraloría General de la República.



http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrieve_publicaciones?no=2162 página 16

- Realización del Encuentro Nacional de Control Interno: Retos para el Buen Gobierno en el que participaron 960 Jefes, auditores y equipos de trabajo, con el fin de obtener un espacio por medio del cual se intercambiaran experiencias y tendencias en la materia.
- Participación de 9 entidades y 50 servidores públicos a la capacitación en los “Roles de las Oficinas de Control Interno”, realizada por la Función Pública.
- Participación superior a las 270 personas (jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades del Orden Territorial y sus equipos de trabajo) en el evento “La importancia del Control Interno, en la transición de los nuevos gobiernos”, realizado por la Función Pública.
- Nombramiento de 17 Jefes de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, 1 reintegro y 13 Jefes por traslado de entidad.
- Resultados presentados del cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo con el 88% de las entidades pertenecientes a la Rama Ejecutiva del Orden Nacional las cuales se encuentran en los niveles superiores de madurez del Modelo².

Promedio o Niveles de madurez Entidades

Ramas Poder Público y otros Organismos Orden Nacional y Territorial	Indicadores de Madurez MECI
Rama Ejecutiva Orden Nacional	83,35
Rama Legislativa	79,20
Rama Judicial	92,27
Organismos de Control	80,57
Organización Electoral	78,40
Organismos Autónomos	80
Corporaciones Autónomas Regionales	84,03
Entes Universitarios Autónomos	77,94
Orden Territorial	66,29

Nivel de Madurez



Fuente: Dirección de Gestión y Desempeño Institucional – Función Pública (2016)

² Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 34.

- Finalización del Diplomado brindado por el Instituto de Auditores Internos a los 24 jefes de control interno, cabeza de sector administrativo con miras a su certificación como auditores internacionales, en respuesta al compromiso del Plan Nacional de Desarrollo sobre la implementación de recomendaciones de la OCDE en materia de Control Interno.³



Fuente: página. Web – noticias Jefes de Control Interno participaron en diplomado sobre auditoría gubernamental organizado por Función Pública (13/04/2016)

3.3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión

- En el segundo semestre de 2015, en la definición del ámbito de aplicación de las políticas de desarrollo administrativo: se realizaron mesas de trabajo con los Líderes de Política, de donde se obtuvo especificación de los temas que le aplican a las Entidades objeto de estudio.

- Realización de mesas de trabajo, en el 2015, con los Líderes de Política para actualizar las preguntas del Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión. Como resultado se obtuvo un formulario de 322 preguntas que se utilizó para evaluar los avances en la implementación de las Políticas de Desarrollo Administrativo durante la vigencia 2015.
- Asesoría permanente de la Función Pública con los líderes de políticas a las entidades de la Rama Ejecutiva del nivel nacional.
- En el primer semestre de 2016 se realizaron ajustes al formulario FURAG con participación de los líderes de las políticas, montaje en el aplicativo, notificación a los jefes de planeación de las entidades para inicio del diligenciamiento y recolección de la información.
- Se realizó la medición de las políticas de desarrollo administrativo que hacen parte del Modelo Unificado de Planeación y Gestión a través del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión y se realizaron los análisis de los resultados por componente de política y elaboración de informes sectoriales, así: 24 informes sectoriales y 153 institucionales con fecha de 15 de junio de 2016.
- Análisis estadístico de los resultados Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG y de la encuesta de Desempeño Institucional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para identificar las correlaciones existentes.
- Publicación de resultados en el Portal del Modelo Integrado y asignación de usuario y clave para consulta por parte de los Jefes de Planeación de las entidades.

³ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 34.

3.4 Incentivos a la Gestión Pública

- Se recibieron 238 postulaciones de experiencias para la convocatoria del Premio Nacional de Alta Gerencia 2015, de las cuales se otorgó el premio a 4 experiencias, así: en la categoría Nacional a la Presidencia de la República-Consejería Presidencial para la Primera Infancia; en la categoría Departamental a la Alcaldía de Medellín y en la categoría Municipal el premio se otorgó compartido para 2 experiencias de las Alcaldías de Envigado y Carmen de Viboral.



Fuente: página Web. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/Manual+Operativo+Premio+Nacional+de+Alta+Gerencia.pdf/fcb21f1fe6204c24-bbd3-1f2f2ad1b4ea>

- Función Pública realizó la apertura de la convocatoria al Premio Nacional de Alta gerencia versión 2016, para que las entidades del orden

nacional y territorial postulen sus experiencias exitosas de gestión de la Administración Pública colombiana, bajo el lema “Entidades públicas constructoras de paz”.

- Se elaboró la propuesta de la estrategia que posibilitará la difusión y replica de los casos registrados en el Banco de Éxitos a nivel nacional e internacional.
- Respecto a la difusión de premios internacionales, se promovió la participación de 15 experiencias del Banco de Éxitos en el premio de la OEA y por parte de Función Pública se postuló el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y la Estrategia de Equipos Transversales del Gobierno Nacional.
- En la red Novagob, participaron 5 experiencias del Banco de Éxitos y 8 de la Función Pública, de los cuales quedaron como finalistas:
 1. **“Proyecto de Diversidad e Inclusión en el Empleo Público:** Una Experiencia Exitosa de Articulación entre el sector Público, la Cooperación Internacional, la Academia y la Sociedad Civil”.
 2. **Bilingüismo en la Administración Pública.**
 3. **Proyecto de Diversidad e Inclusión en el Empleo Público.**
- En el Premio de la Excelencia a la Justicia se postularon 3 experiencias del Banco de Éxitos correspondientes al Ministerio de Justicia, Fiscalía General de la Nación y Empresa de Seguridad Urbana-Medellín.
- Continuando con la estrategia, se identificaron 38 experiencias para divulgación las cuales podrán replicarse en el territorio, de manera virtual a través de la elaboración de videoclips, cartillas y folletos” y de manera presencial en Bogotá.

4. Democratización y Transparencia

El Departamento Administrativo de la Función Pública busca mejorar elementos técnicos e innovadores que permitan fortalecer las metodologías, instrumentos y normas para la implementación de las políticas de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Transparencia, Racionalización de Trámites y Servicio al Ciudadano, a través del diseño, actualización e implementación de políticas, lineamientos e instrumentos de Participación Ciudadana, Transparencia e Integridad Pública, Racionalización de Trámites y Servicio al Ciudadano. En el marco de este mejoramiento se resalta:

4.1 Transparencia

- Divulgación en el portal web del Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción de la entidad para la vigencia 2015, lo anterior, con ocasión del cierre de vigencia y en cumplimiento a las disposiciones que buscan combatir la corrupción en la administración pública y la excelencia en la gestión (Ley 1474 de 2011 y el Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012).
- La Presidencia de la República, Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación - DNP, expidieron la Circular Conjunta No 100-02-2016, con el propósito de apoyar a las entidades en la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- 14 capacitaciones presenciales realizadas a entidades del orden nacional, Gobernación de Cundinamarca, y Distrito Capital, donde se capacitaron 205 entidades y 954 servidores

públicos para apoyarlos en la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

- 1 teleconferencia sobre el Plan Anticorrupción a través del portal web de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.
- 6 Jornadas de capacitación virtual y presencial realizadas para socializar los lineamientos para la adecuada construcción de la estrategia de rendición de cuentas en los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



Consulte en **eva** toda la información para la elaboración del **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2016**

www.funcionpublica.gov.co/eva

Fuente: Página web Función Pública— noticias – Presidencia, Función Pública y DNP expiden Circular Conjunta para la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (28/01/2016)

- Se brindó asesoría y capacitación a 651 entidades del orden nacional y territorial desde julio de 2015 a junio de 2016, de las cuales 186 entidades avanzaron en el porcentaje del 0% al 39% en el Índice de Gobierno Abierto - IGA, con la inscripción de 6.513 trámites en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.
- Se registró un total de 7.299 trámites en el SUIT de julio 2015 a junio 2016.

4.2 Participación

- Realización del III Día Nacional de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía con la participación de 285 personas entre servidores y ciudadanos y 111 entidades.



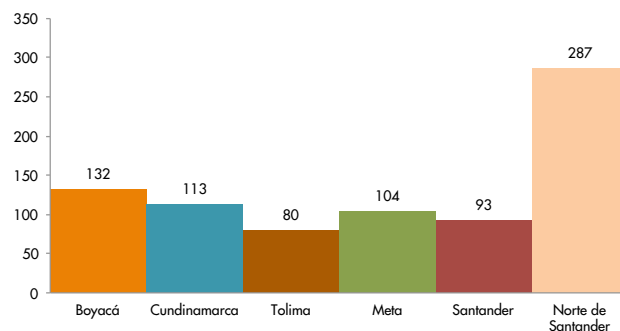
Fuente: Pág. Web – sala de prensa – fotos – álbum II días nacional de la Rendición de Cuentas.

- La estrategia de asesoría permitió que el 73% de las entidades del Orden Nacional lograran cumplir con el componente de rendición de cuentas de la estrategia de democratización de la administración Pública atendiendo la meta del Plan Nacional de Desarrollo.⁴
- A nivel Departamental se efectuaron tres (3) jornadas con 247 servidores de 112 entidades de los municipios y las gobernaciones de Magdalena, Huila y Tolima para orientar la rendición de cuentas con enfoque de derechos entre junio y noviembre de 2015.
- En torno al cumplimiento del compromiso del Plan Nacional de Desarrollo de formar multiplicadores en control social a la gestión pública, desde el

⁴ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 34.

2015 hasta el 30 de junio de 2016, se logró formar 809 multiplicadores, distribuidos así:

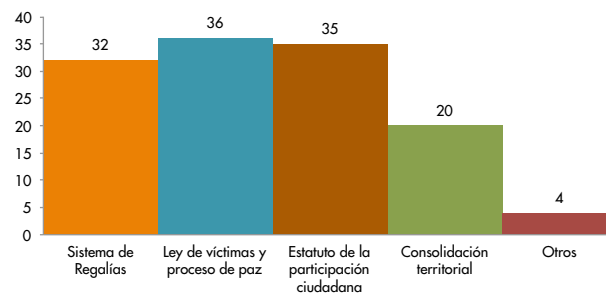
Número de Multiplicadores por Departamento



Fuente: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano - Oficina Asesora de Planeación - Función Pública (2016).

- Se adelantó consulta a la ciudadanía mediante encuesta en línea, para priorizar las acciones en el plan de acción 2016 de la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, lo que permitió identificar como principales temas de interés ciudadano para realizar la vigilancia:

Temas de Interés Ciudadano para Vigilancia



Fuente: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano - Oficina Asesora de Planeación - Función Pública (2016).

- Programación de 6 talleres de formación de multiplicadores en control social en el segundo semestre en:



- Participación de la Dra. Liliana Caballero, Directora de la Función Pública, en el seminario “Comunicación para el servicio, modelos innovadores para acercar el Estado al ciudadano”, realizado en la Universidad Externado de Colombia.
- 24 chats temáticos realizados de julio de 2015 a junio de 2016 sobre: mapa de riesgos, racionalización de trámites, transparencia, atención al ciudadano, sistema de gestión de calidad, nomenclatura y clasificación de empleo, SIGEP, control interno, manual del Estado, guía de rediseño institucional para entidades públicas en el orden territorial, estrategia de rendición de cuentas, entre otros.



Fuente: Página web – noticias – Función Pública habilita chats temáticos sobre Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (12/02/2016)

4.3 Servicio al Ciudadano

- El 17 de diciembre se llevó a cabo el evento de lanzamiento del Espacio Virtual de Asesoría de la Función Pública - EVA en el Planetario Distrital, EVA hace parte de las políticas transversales de Buen Gobierno, de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano, para implementar acciones que mejoren la calidad y la oportunidad con la que las entidades de la Administración Pública prestan sus servicios a los ciudadanos en todo el territorio nacional. Este espacio se encuentra disponible en el siguiente link <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/>.



Fuente: Página Web – fotos- Álbum lanzamiento del Espacio Virtual de asesoría EVA.

4.3 Servicio al Ciudadano

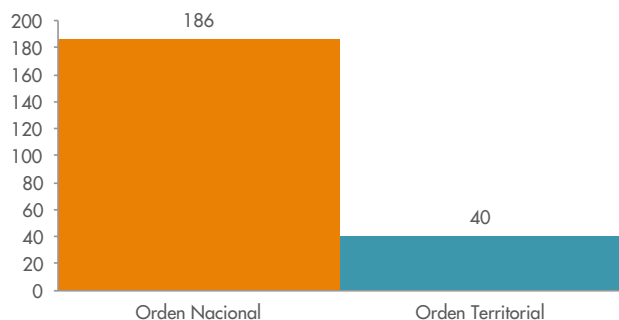
- Esta herramienta tiene dentro de sus componentes el Gestor Normativo, en el cual podemos encontrar los siguientes documentos: normas salariales desde el año 2008, Decretos únicos sectoriales, normas de las profesiones, Decretos de comisiones intersectoriales, conceptos marco de la Función Pública, entre otros.
- 372.6300 visitas a EVA, al 30 de junio de 2016.
- De julio de 2015 a junio de 2016 se han racionalizado 226 trámites de entidades tanto del orden nacional como territorial con un cumplimiento del 29% con respecto a la meta establecida para el cuatrienio con el Presidente de la República y la ciudadanía.⁵

- Realización de 5 visitas en el marco de la estrategia de "Visita por Tu Casa".



Fuente: Boletín interno Función Pública - semana del 17 al 20 de Noviembre de 2015.

Número de Trámites racionalizados a junio de 2016



Fuente: Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano
– Función Pública (2016)

⁵ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 34.

5. Temas Transversales

La Función Pública busca fortalecer la imagen institucional y convertirse en referente nacional e internacional en los temas de su competencia. Para esto se definió la estrategia de comunicaciones e internacionalización, donde se fijan lineamientos para el manejo de la imagen y presencia institucional a nivel nacional e internacional en pro de fortalecer la comunicación interna y externa y la presencia de la Entidad en las redes sociales.

5.1 Comunicaciones Estratégicas

- 1.616.243 visitas al portal web de la Entidad para conocer de primera instancia la información de interés para la administración pública, desde julio de 2015 a junio de 2016.
- 1.167 presentaciones positivas en medios de comunicación que dan cuenta de las actividades desarrolladas por la Entidad.
- Envío de 15.512 mensajes vía twitter, 2.082 publicaciones en Facebook, 191 publicaciones en youtube y 368 en LinkedIn, de julio de 2015 a junio de 2016, en las redes sociales institucionales.

5.2 Pedagogía de Paz y Cambio Cultural

La construcción de paz constituye uno de los pilares fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. Desde el 2012 el Gobierno Nacional adelanta conversaciones para dar fin al conflicto armado y para

la Función Pública es fundamental que los servidores públicos conozcan de primera mano la política de paz del Gobierno y que las diversas entidades públicas emprendan acciones para la construcción de la paz con un enfoque territorial. Dentro de este enfoque se adelantó en el periodo del informe:

- Implementación del 62,5% de la estrategia de formación de servidores públicos en construcción de paz de manera virtual y presencial⁶.
- Aprobación del convenio de cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, para financiar parte de la estrategia.
- 42.114 servidores públicos del orden territorial y nacional formados en pedagogía de paz⁷.



Fuente: Página Web – fotos – álbum Servidores del Igac se informan sobre los acuerdos en la Habana

⁶ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 34.

⁷ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 34.

5.3 Gestión Internacional de la Función Pública

- Elección de Colombia, a través de la Función Pública, como Presidente del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD.
- Cursos del CLAD promovidos de julio de 2015 a junio de 2016, en los que participaron servidores públicos colombianos, en las modalidades virtual y presencial.
- Acercamientos e intercambios realizados con diferentes países con el fin de generar alianzas y compartir conocimientos y experiencias en los temas de competencia de la Función Pública.
- Participación en el Simposio Ministerial “El servicio público como un mecanismo de fortalecimiento de la administración pública construyendo puentes de solidaridad y cooperación”, de la alianza Caridad – CLAD, desarrollado en Puerto España, Trinidad y Tobago en el 2015.
- Participación en el Seminario Internacional “la Profesionalización de la Función Pública, desde la Perspectiva Ciudadana” realizado en Santo Domingo, República Dominicana.
- Participación de la Dra. Liliana Caballero, Directora de la Función Pública, en la Cuarta Cumbre Mundial de Gobierno que se llevó a cabo del 8 al 10 de febrero en Dubái - Emiratos Árabes Unidos.
- Participación de la Dra. Liliana Caballero, Directora de la Función Pública, en el Simposio



Emiratos Árabes



Bolivia



República Dominicana

sobre Administración Pública Inclusiva y Sostenible, que se llevó a cabo el 16 y 17 de marzo en Cochabamba – Bolivia.

- Invitación del Gobierno de República Dominicana a la Función Pública a participar en el seminario "Buenas Prácticas de Gobierno" realizado en la ciudad de Santiago el 14 y 15 de abril, y exposición de la experiencia en Gestión Pública de la entidad, liderada por la Dra. Ángela María González - Secretaria General y la Dra. María del Pilar García - Directora de Gestión y Desempeño Institucional.



Fuente: página Web – noticias - Colombia a través de la Función Pública participará en Simposio sobre Administración Pública Inclusiva y Sostenible, en Bolivia

- Participación de la Dra. Liliana Caballero, Directora de Función Pública, como representante de Colombia, en la presentación de resultados del Integrity Review Peruano, que realizó la

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OECD, del 30 de marzo al 1 de abril.

- Invitación de la Organización de Estados Americanos – OEA a la Función Pública a participar en la Séptima Ronda de Análisis del Mecanismo de Cooperación Interamericano para la Gestión Pública Efectiva – MECIGEP que se llevó a cabo del 13 al 15 de abril, y exposición de la experiencia colombiana sobre el protocolo de integridad del servidor público, a cargo del Dr. Fernando Segura - Director de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento.
- Promoción desde el Departamento para que las entidades Públicas y servidores participaran en: a. XXIX Concurso del CLAD, sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública. b. 2 cursos para servidores públicos en administración de salud y educación ofrecidos por La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. c. 3 becas para servidores públicos para cursar programas de Arte, Educación y Cultura, en España, ofrecidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España - MAEC, a través de la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID. d. 2 becas ofrecidas a gerentes públicos de las entidades estatales del país para el "Curso Ética y Administración Pública en América Latina" ofrecidas por la Escuela Nacional de Administración Pública - ENAP de Brasil. e. Curso Internacional: "Arquitectura orientada al servicio" organizado por el CLAD, mediante Videoconferencia Internacional "La Agenda de la Participación Ciudadana

en América Latina". f. Becas para estudios de maestría en Corea, dirigida a servidores públicos del país, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID. g. Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva de la Organización de Estados Americanos - OEA.



- Participación de la Directora, la Dra. Liliانا Caballero y el Director de Gestión del Conocimiento, Diego Alejandro Beltrán, en el III Seminario Internacional de la Modernización de la Gestión Pública, "Camino hacia la buena Gobernanza", que se llevó a cabo el 22 y 23 de junio, en Lima – Perú, donde se realizaron presentaciones relativas a "La implementación del Buen Gobierno en Colombia" y "la gestión por procesos".

5.4 Sistemas de Información

- Cumplimiento del 100% de la meta establecida para el 2015 relacionada con el compromiso del Plan Nacional de Desarrollo, Sistemas de información y portales interactivos del sector Función Pública con estándares técnicos y respondiendo a los requerimientos normativos en operación.⁸
- Migración del portal Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG a Liferay versión 6.2, el cual permite que el portal incremente el nivel de usabilidad, y la facilidad de uso para dispositivos móviles con diferentes resoluciones.



Fuente: Página Web Función Pública

- Implementación del módulo de Racionalización de Trámites en el Sistema Único de Información de

Trámites – SUIT. Así mismo, se implementó el proceso de Interoperabilidad con el SI VIRTUAL, se amplió el registro de los trámites de 17.000 a 28.000.

- Evolución, mantenimiento y monitoreo de los Sistemas de Información, Aplicaciones y Portales del Departamento Administrativo de la Función Pública, entre los cuales están: Sistema de Gestión Documental - Orfeo, Sistema del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, Portal Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión - FURAG, Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público - SIGEP, Banco de Gerentes, Portal Institucional, Espacio Virtual de Asesoría EVA, Gestor Normativo y Portal Sirvo a mi País.
- Diseño del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC de la Entidad.
- Diagnóstico, evaluación y mitigación de riesgos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información SGSI, para el Sistema de Información SUIT.
- Implementación del Catálogo de Servicios en la herramienta la mesa de servicio, con la definición de los acuerdos de niveles de servicio y el respectivo seguimiento, cumpliendo las buenas prácticas establecidas por ITIL.
- Implementación de la mensajería instantánea, Office 365 con el que se ofrece acceso a correo electrónico y almacenamiento en la nube.

⁸ Ver gráfica % Avance Metas Sinergia 2016 pág. 34.

II. Gestión Institucional

1. Gestión del Talento Humano

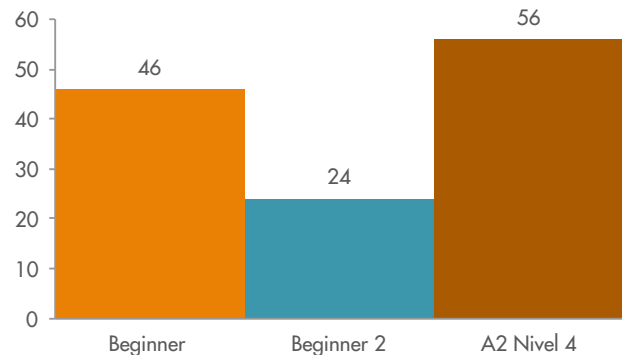
Función Pública se compromete con el de las competencias, habilidades, aptitudes, idoneidad, salud y seguridad de sus servidores públicos, para ello en el periodo comprendido entre julio de 2015 a junio de 2016 se implementaron acciones como:

1.1 Plan Estratégico del Talento Humano

- Para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante la vigencia 2015 - 2016 se realizaron 3 capacitaciones de túnel del carpo, cáncer de cuello uterino, higiene postural; 72 actividades de pausas activas en el puesto de trabajo; 1 taller de alimentación saludable; 4 jornadas de: vacunación; evaluación de riesgo cardiovascular, actividad física, toma de presión arterial a los servidores de la Entidad.
- Capacitación de Riesgos Psicosociales con Énfasis en Estrés, con una participación de 22 servidores de la Función Pública, y de prevención de riesgos laborales (aseo y orden en el puesto de trabajo) a 140 servidores.
- En el 2015 se adelantaron las Elecciones y conformación del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST 2015 - 2017.
- 268 evaluaciones de desempeño realizadas para el período 2015, de las cuales 210 son de servidores activos y 58 de servidores retirados del Departamento.

- 230 concertaciones de objetivos realizadas durante el primer semestre de 2016, con los nuevos ingresos del año (29 servidores).
- 170 actividades realizadas del plan institucional de capacitación de julio de 2015 a junio de 2016, entre las cuales se destacan: seminarios técnicos, convocatorias del CIAD, inducción, re-inducción, bilingüismo, gestión documental, encuentros con la directora, entre otras.
- Con relación con al proceso de implementación del proyecto de Bilingüismo, en la Función Pública, se logró, para el segundo semestre 2015 contar con la participación de 80 servidores públicos, así:

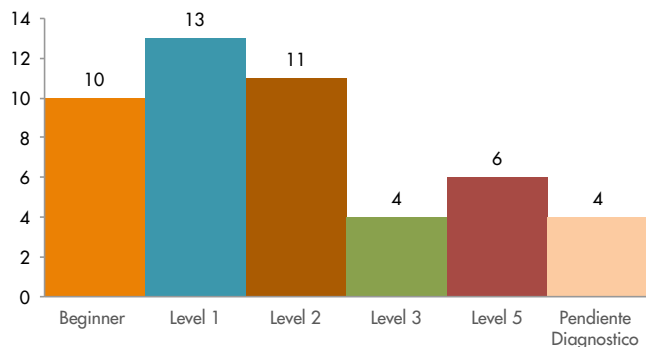
Número de Servidores Inscritos en el Programa de Bilingüismo 2015



Fuente: Grupo de Gestión Humana - Función Pública (2015).

- En el primer semestre de 2016 se han inscrito 48 servidores los cuales se encuentran clasificados en los niveles siguientes:

Número de Servidores Inscritos en el Programa de Bilingüismo 2016



Fuente: Grupo de Gestión Humana - Función Pública (2015).

- En el segundo semestre de 2015 y primer semestre de 2016, se adelantaron 40 actividades de bienestar, las más destacadas son:

- Vacaciones recreativas
- Juegos de la Función Pública
- Programa pre pensionados
- Medición Clima Laboral
- Elaboración de Propuesta OVE (intervención Clima)
- Celebración Fechas Especiales
- Olimpiadas Internas.
- Elaboración de Propuesta OVE (intervención Clima).
- Taller Emprendimiento (programa Pre pensionados).
- Olimpiadas Internas.
- Día del Padre.

- Día de la Madre.
- Coordinación de la intervención de Clima Laboral de acuerdo con la medición 2015.

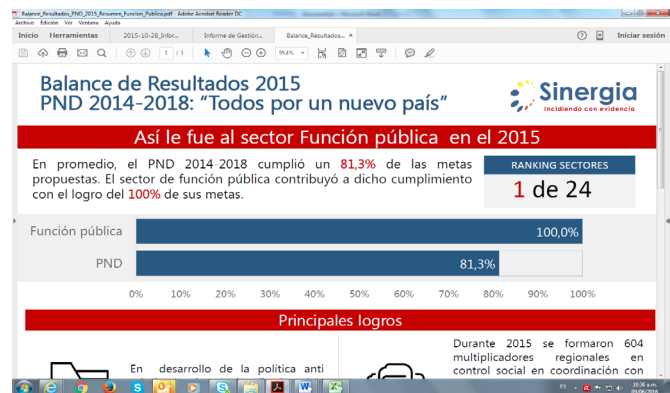
- Se ejecuta la actualización permanente del plan de previsión del recurso humano en el Departamento, así como del plan anual de vacantes.

2. Eficiencia Administrativa

En razón al cumplimiento de la Política de Eficiencia Administrativa, y con el propósito contar con una entidad moderna, innovadora, flexible y abierta al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de los grupos de valor se efectuaron las siguientes acciones:

2.1 Planeación Institucional

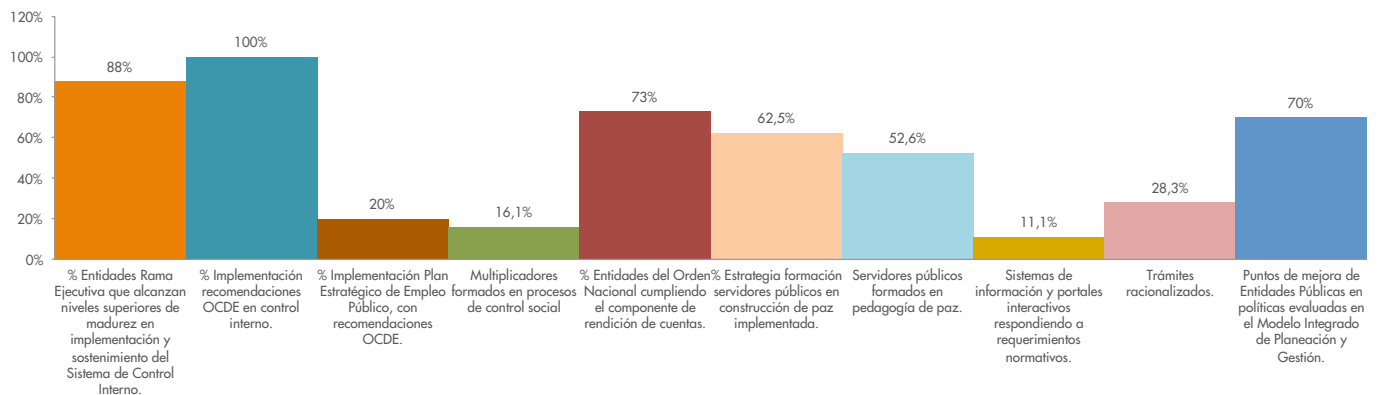
- El Sector Función Pública ocupó el primer puesto entre los 24 sectores de la Rama Ejecutiva, por el logro del 100% de cumplimiento en las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo para la vigencia 2015.



Fuente: Informe DNP Balance de Resultados PND 2015 resumen FP. <https://colaboracion.dnp.gov.co>

- Avance del 43,5% en las metas del cuatrienio de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo y del Tablero de Control de Presidencia.

% Avance Metas Sinergia 2016⁹



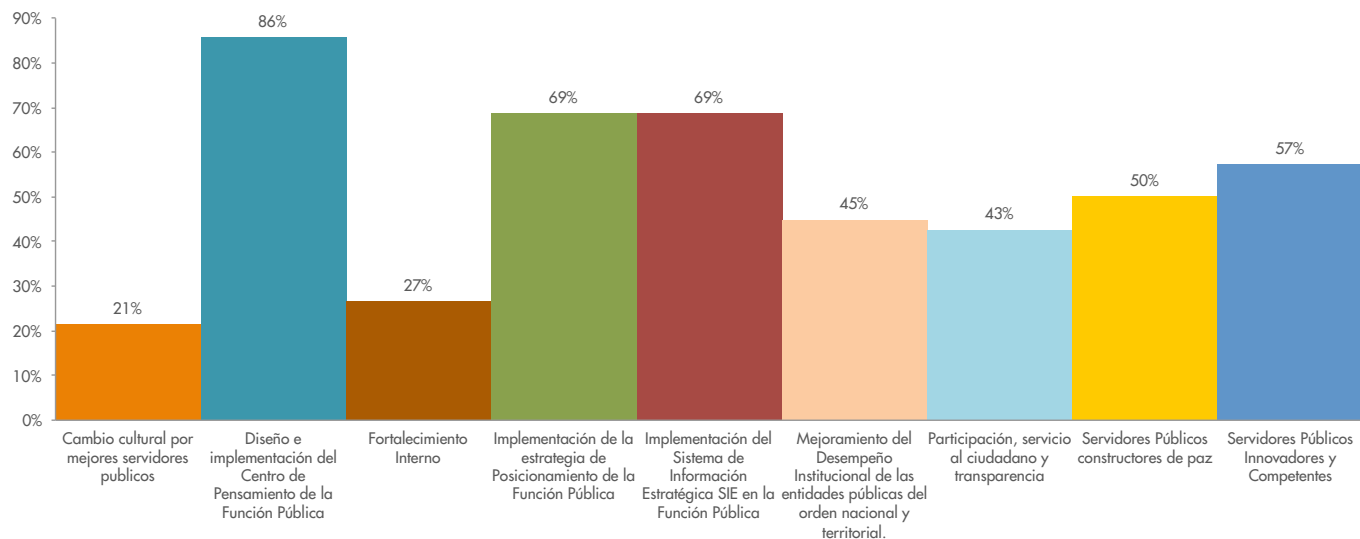
Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Función Pública (2016).

⁹ De los 12 indicadores a cargo del Departamento, 2 no cuentan con avance a la fecha, ya que 1 de ellos no cuenta con meta para los años 2015 y 2016 y el otro a pesar de contar con meta para el 2016 tiene periodicidad anual con

90 días de rezago. Para más información consultar <http://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndSectores/5/26>

- Cumplimiento del 100% del Plan Anual de Acción de la Entidad para la vigencia 2015.
- Avance del 52% del Plan Anual de Acción para el primer semestre de 2016.

% Avance Plan Anual de Acción 2016



Fuente: Seguimiento a la Gestión Institucional-Función Pública (2016).

2.2 Gestión de Calidad

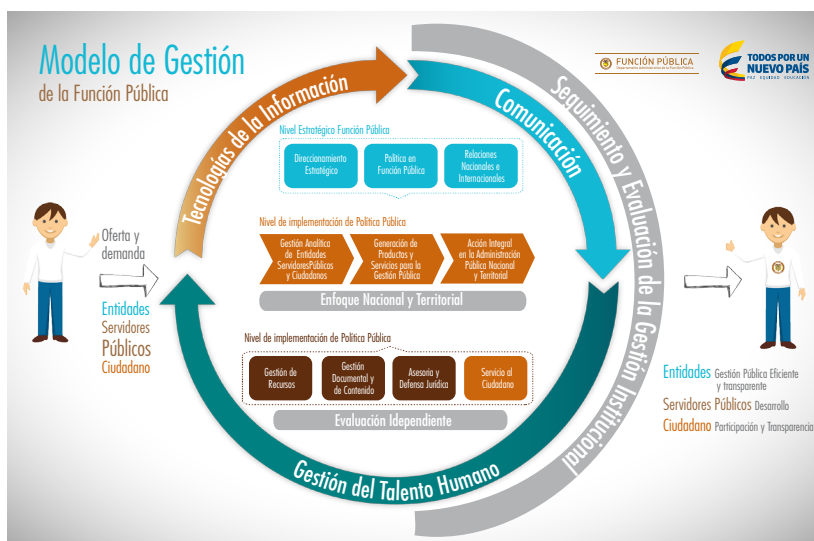
- Con excelentes resultados como el nuevo modelo de procesos con sus políticas de operación, el cambio de estructura institucional, el fortalecimiento interno con la creación de grupos internos y una cadena de valor dirigida a satisfacer las necesidades de los usuarios, Función Pública avanza en la implementación de su nuevo Modelo de Gestión institucional, en el cual esta entidad viene trabajando desde hace dos años.

Este modelo surge de la necesidad de adecuar el sistema de gestión de Función Pública a nuevas prácticas y a modelos más innovadores, enfocado a la gestión por procesos; con base en estas premisa, el Grupo de Mejoramiento Institucional de la entidad visualizó el trabajo de la entidad orientado hacia el aumento de la oferta institucional, al conocimiento del usuario, al aumento del desempeño de las entidades públicas y a mejorar cada día la relación entre el Estado y el ciudadano.

Como paso inicial, Función Pública consultó modelos de buenas prácticas internacionales con el fin de encontrar ejemplos que permitieran la



Presentación Modelo de Gestión.



Mapa de Procesos 2016

articulación de los requisitos legales, los del cliente y los de las entidades dentro del mismo Sistema de Gestión Institucional.

Así, se dio inició a un proyecto que se denominó "Reingeniería de los Procesos", el cual llevó a repensar a Función Pública en beneficio de sus grupos de valor, constituidos por las entidades, los servidores públicos y los ciudadanos.

Con base en este fundamento, la entidad realizó un cambio a su estructura interna con la conformación de grupos internos de trabajo más eficientes, y con la acción de los procesos como grupo y no como funciones aisladas; así, surgen cinco grandes grupos de procesos:

1. Pensamiento Estratégico
2. Pensamiento de Dirección
3. Pensamiento de Apoyo
4. Pensamiento Transversal
5. De cara al ciudadano

De este ejercicio, resulta una nueva cadena de valor en la que se resalta la necesidad de conocer al cliente antes de llegar al mismo.

Posteriormente, Función Pública prosigue con el proceso denominado "Generación de Productos y Servicios", consistente en diseñar productos y servicios a la medida del usuario, que no se limita a la entrega de cartillas, guías, modelos o leyes.

Finalmente, por medio de una acción integral, Función Pública tiene la facultad de atender las necesidades de sus usuarios mediante la articulación

de sus dependencias para ofrecerles todos los servicios de la entidad en una misma jornada, lo cual, además, permite optimizar recursos.

En el plano interno, este cambio ha generado un nuevo paradigma en Función Pública, que se refleja en la modificación de estrategias, interacciones y en la organización integral de la información.

Con el nuevo Modelo de Gestión de la Calidad, Función Pública se ha visto también en la obligación de fortalecer sus herramientas tecnológicas, lo que ha dado lugar al nacimiento del Espacio Virtual de Asesoría, EVA, y a brindar mayor información en su portal web.

En la etapa actual que vive la implementación del Sistema, se está realizando un monitoreo de a sus avances con el propósito de realizar los ajustes necesarios para su fortalecimiento y asegurar la entrega de productos y servicios de alta calidad a todos nuestros grupos de valor.

Al 30 de junio se ha avanzado en un 74% en el cronograma planificado, cumpliendo con lo proyectado.

- Expedición de los Decretos 430 y 432 que "modifican la estructura del Departamento Administrativo de la Función Pública y se determinan las funciones de sus dependencias", con el fin de lograr el buen direccionamiento de los objetivos del Gobierno Nacional y el éxito de las políticas orientadas a fortalecer la relación Estado - Ciudadano. Estos ajustes se desarrollan a costo cero.

2.3 Eficiencia Administrativa y Cero Papel

- Reducción de los consumos de agua (1,9%), papel (30%), telefonía móvil (30%) y fija (29,5%), así mismo, se mantuvo estable el consumo de energía para el cuarto trimestre de 2015.

Resultados de Consumo 2015

Servicio	Consumo I Trimestre	Consumo II Trimestre	Consumo III Trimestre	Consumo IV Trimestre
Energía	\$25.450.240	\$24.315.620	\$25.331.150	\$27.809.450
Acueducto	\$2.020.000	\$1.230.570	\$1.811.360	\$1.890.750
Combustible	\$8.457.488	\$8.523.441	\$9.046.762	\$9.534.928
Consumo papel	199 resmas	281 resmas	268 resmas	217 resmas
Fotocopias	10.000 copias	13.000 copias	3.000 copias	7.000 copias
Separación de residuos	46,40 mts2	50,74 mts2	59, 59 mts2	57,11 mts2

Fuente: Informe de Austeridad Cuarto Trimestre – Oficina Asesora de Planeación - Función Pública (2015)

Resultados de Consumo 2016

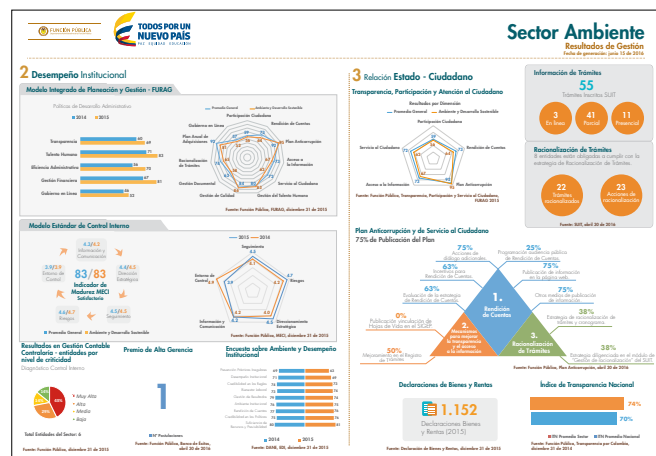
- Reducción de los consumos de energía, agua, papel, telefonía móvil y fija, para el primer semestre de 2016.

Servicio	Consumo I Trimestre	Consumo II Trimestre
Energía	\$ 28.808.210	\$23.837.670
Acueducto	\$ 2.513.460	\$1.600.680
Combustible	\$ 7.402.131	\$8.461.770
Consumo papel	265 resmas	575 resmas
Fotocopias	7.000 copias	7.500 copias
Telefonía y datos	6.440.900	\$4.288.054
Separación de residuos	217.4 mts2	223.4 mts2

Fuente: Informe de Austeridad primer y segundo trimestre – Oficina Asesora de Planeación - Función Pública (2016)

2.4 Gestión de la Información en la Función Pública

- En el 2015 se diligenciaron y enviaron 14 formularios de planificación estadística de la oferta estadística de la Función Pública de acuerdo con los lineamientos del DANE.
- Publicación en el portal web de la entidad de 23 fichas sectoriales con resultados de la Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional del DANE para el período 2011 – 2014, en el portal web de la entidad (<https://www.funcionpublica.gov.co/informe-de-resultados-de-la-encuesta-de-ambiente-y-desempeno-institucional-edi>).
- Publicación en la página web de la entidad de 32 fichas departamentales (<https://www.funcionpublica.gov.co/informe-de-gestion-territorial>).
- Elaboraron de 15 fichas metodológicas de las operaciones estadísticas de la Función Pública.
- Realización y entrega, durante el primer semestre de 2016, a las entidades cabeza de sector, Alcaldías y Gobernaciones de:
 1. **24 fichas sectoriales** con información sobre el tamaño y caracterización del sector, el desempeño Institucional y relación Estado Ciudadano.
 2. **7 fichas Municipales y Departamentales** con información sobre los resultados de la gestión pública (Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Chocó, Quibdó, Santa Martha y Villa del Rosario).



Fuente: Página Web – Informes - Resultados de Gestión - Fichas sectoriales - Sector Ambiente.

2.5 Gestión documental

- Se recibieron 29.651 peticiones, las cuales se radicaron y direccionaron oportunamente, además, se enviaron 25.096 comunicados externos, desde julio 2015 a junio de 2016.
- En cumplimiento de la Ley de archivos y la proyección planificada en la Entidad se elaboró el inventario documental de 226 cajas, 56,5 m2 de julio 2015 a junio de 2016.

3. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano

Con el propósito hacer visible la gestión de la entidad, promover la participación de los grupos de valor y el acceso a la información; se adelantaron las siguientes gestiones en los componentes de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano:

3.1 Transparencia

- Rendición de Cuentas de la Función Pública en el marco de la gira “**Estamos Cumpliendo**” del Presidente realizada el 20 de agosto de 2015.



Fuente: Página Web – sala de prensa –fotos – álbum Rendición de Cuentas Función Pública 2015

- Realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la entidad del 2015, mediante una estrategia lúdica denominada “**Festival Función Pública a tu Servicio**”, con una excelente calificación por parte de los participantes.



Fuente: Página Web – sala de prensa –fotos – álbum III Día Nacional de la Rendición de Cuentas

- Publicación del informe de evaluación de la estrategia anticorrupción, atención al ciudadano, participación ciudadana y rendición de cuentas 2015.
- Lanzamiento de la “**Campaña de Anticorrupción**” en la Función Pública el 9 de diciembre, día internacional de lucha contra la corrupción.
- Se realizó el diagnóstico de la información institucional registrada en el enlace de transparencia y acceso a la información frente a la normativa vigente.
- Se rediseñó el formulario en línea para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la información.

- Se publica, difunde y mantiene actualizada la información relevante sobre resultados y avance de la gestión.
- Se elaboraron boletines con información de rendición de cuentas para la ferias ciudadanas en las que ha participado el Departamento.

3.2 Participación

- La Función Pública convocó a los servidores, ciudadanos y grupos de interés a participar en el proceso de construcción y definición del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2016, del Plan de Acción Anual 2016.



Fuente: Página Web – noticias - Función Pública convoca a la ciudadanía para construir su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016

- 41 chats temáticos realizados sobre: declaración de bienes y rentas, MECI, Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Guía de Rediseño Institucional para entidades públicas en el orden territorial, prima de navidad, caracterización del Empleo Público, Teletrabajo, Inhabilidades e Incompatibilidades, Gerencia Pública, Sistema de

Gestión de la Calidad, rol de las oficinas de Control Interno, plan anticorrupción (rendición de cuentas, transparencia, racionalización de trámites, mapa de riesgos y atención al ciudadano), entre otros, desde julio de 2015 hasta junio de 2016.

- Participación e intervención de la Dra. Liliana Caballero - Directora del Departamento de la Función Pública, en el VI Encuentro Nacional de Secretarios de Gobierno y Participación Ciudadana.
- Realización de una tertulia de rendición de cuentas mediante la metodología del Café Conversación, con el fin de evaluar y retroalimentar la gestión de la Función Pública en el marco de la Política de racionalización de trámites.

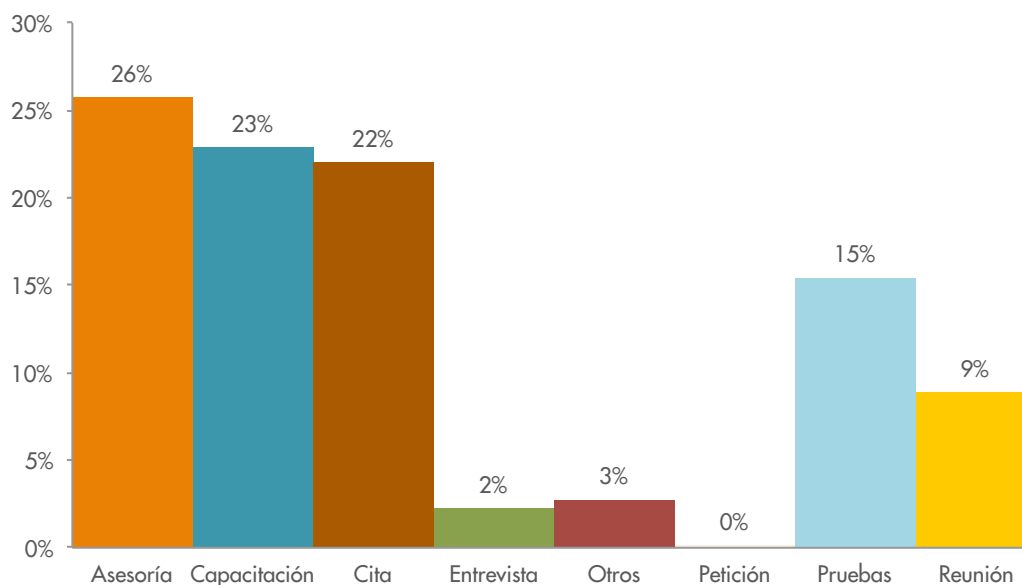


Fuente: Boletín interno: Edición 086|Semana del 5 al 8 de julio de 2016 noticia: Función Pública realizó tertulia de rendición de cuentas mediante la metodología del Café Conversación.

3.3 Servicio al Ciudadano

- Participación de la Función Pública en 6 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, organizadas por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano - PNSC del DNP donde se han atendido 694 personas desde julio de 2015 a junio de 2016.
- Para la vigencia de 2015, la prestación del Servicio de la entidad fue calificada en un 94% como bueno y excelente.
- Durante el primer semestre de 2016, se registraron 6.374 visitas internas, donde el motivo de visita más común fue el de asesoría.
- Para la vigencia 2016, la percepción ciudadana del servicio prestado por parte de la entidad, fue calificada en su mayoría como excelente con un porcentaje del 82% en las 3 encuestas de la Entidad (encuesta interna, encuesta externa y encuesta de calidad).

Porcentaje de visitas por Motivo



Fuente: Calidad Función Pública – Formulario Consulta de Visitantes a la Entidad (Recepción) - (2016)

4. Gestión Financiera

En torno a las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad de julio de 2015 a junio de 2016, se adelantaron las siguientes gestiones:

- Ejecución presupuestal del Departamento, en términos de obligaciones, del 93%, para la vigencia 2015, la cual se muestra a continuación:

4.1 Programación, Ejecución Presupuestal y seguimiento a proyectos de Inversión

Ejecución Presupuestal a nivel de Compromiso y Obligación Función Pública (2015)

Función Pública	Apropiación 2015 \$	Ejecución Presupuestal a nivel de compromiso				Ejecución Presupuestal a nivel de obligación			
		Meta Acordada		Resultado		Meta Acordada %		Resultado %	
		%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Funcionamiento	16.181	95%	15.372	93%	15.027	95%	15.372	93%	15.023
Inversión	9.006	95%	8.556	93%	8.386	95%	8.555,7	93%	8.386
Total	25.187	95%	23.928	93%	23.413	95%	23.928	93%	23.409

Fuente: Grupo de Gestión Financiera - Oficina Asesora de Planeación
– Función Pública – SIF Nación (2015).
Cifras en Millones

- Retraso del 5% o menos respecto a la meta
- Ejecución a Tiempo
- Retraso superior al 5%

- Cumplimiento de la meta acordada a junio 30 de 2016 en el rubro de funcionamiento a nivel de obligaciones en inversión y en el presupuesto total, la ejecución se encuentra por debajo de la meta en 2,5 y 1,2 puntos respectivamente, como se observa en el cuadro a continuación:

Ejecución Presupuestal a nivel de Compromiso y Obligación Función Pública (2016)

Función Pública	Apropiación 2015 \$	Ejecución Presupuestal a nivel de compromiso				Ejecución Presupuestal a nivel de obligación			
		Meta Acordada		Resultado		Meta Acordada %		Resultado %	
		%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Funcionamiento	17.214	50%	5.497	49,1%	8.314	43,1%	4.543	44,2%	7.485
Inversión	15.288	40%	4.973	51,6%	7.839	26%	1.839	23,5%	3.572
Total	32.502	45,3%	10.470	50,3%	16.153	35,6%	6.382	34,4%	11.057

Fuente: Grupo de Gestión Financiera - Oficina Asesora de Planeación
– Función Pública – SIIF Nación (2016).
Cifras en Millones

- Retraso del 5% o menos respecto a la meta
- Ejecución a Tiempo
- Retraso superior al 5%

- Frente a los proyectos de inversión, para la vigencia 2015, se refleja el cumplimiento de los indicadores de producto y avance financiero, como se muestra a continuación:

Avances Proyectos de Inversión 2015

Proyecto	Avance físico Producto	Avance Gestión	Avance Financiero
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las tecnologías de información Tics	100%	102%	92,3%
Mantenimiento adecuación y dotación del edificio sede del DAFP Bogotá	100%	100%	98%
Mejoramiento fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de políticas públicas, nacional	100%	100%	93,5%

Fuente: Seguimiento Proyectos de Inversión - fecha de corte diciembre (2015)

- Para la vigencia 2016, al 31 de mayo, los resultados de los proyectos de gestión son los siguientes:

Avances Proyectos de Inversión 2016

Proyecto	Avance físico Producto	Avance Gestión	Avance Financiero
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las tecnologías de información Tics	0,0%	0,0%	19,9%
Mejoramiento fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo de políticas públicas, nacional	116,0%	22,0%	22,7%
Mejoramiento de la infraestructura propia del sector	0,0%	50,0%	0,0%
Mejoramiento tecnológico y operativo de la gestión documental del Departamento Administrativo de la Función Pública	0,0%	0,0%	0,0%
Fortalecimiento de los sistemas de empleo público en Colombia	2,0%	0,0%	0,0%
Desarrollo de la capacidad institucional de las entidades públicas del orden territorial	5,0%	3,0%	13,1%

Fuente: Seguimiento Proyectos de Inversión - fecha de corte mayo (2016)

4.2 Plan Anual de Adquisiciones

- Ejecución del 92,91% de los recursos asignados al Plan de Adquisiciones (funcionamiento e inversión), para la vigencia 2015. Individualmente su gestión es la siguiente:

Ejecución del Plan de Adquisiciones 2015

Descripción	Ejecución
Adquisición de bienes y servicios - Funcionamiento	92,70%
Honorarios – Funcionamiento	88,57%
Proyecto de inversión: Mantenimiento Adecuación y Dotación del Edificio Sede del DAFP Bogotá	98,00%
Proyecto de inversión: Mejoramiento Fortalecimiento de La Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas Nacional con Situación de Fondos	92,96%
Proyecto de inversión: Mejoramiento Fortalecimiento de La Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas Nacional sin Situación de Fondos	93,56%
Proyecto de inversión: Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información Tics	92,25%

Fuente: Elaboración Propia Grupo de Gestión Administrativa – Oficina Asesora de Planeación – Función Pública (2015).

- Para el primer semestre del 2016 la relación de los recursos asignados al Plan Anual de Adquisiciones y la ejecución de los mismos, acorde con la programación de la contratación que se requiere, es del 34,60% en promedio

entre los presupuestos de funcionamiento 20,28% e inversión 48,92%, al 30 de junio de 2016. La ejecución individual por rubros y sub-rubros para el primer semestre de 2016 es la siguiente:

Ejecución del Plan de Adquisiciones al 30 de junio de 2016

Descripción	Ejecución
Presupuesto de Funcionamiento	
Adquisición de bienes y servicios - Funcionamiento	20,28%
Honorarios – Funcionamiento	90,6%
Proyectos de Inversión	
Fortalecimiento de los Sistemas de Información del Empleo Público en Colombia	0,00%
Mejoramiento Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas. Nacional (Con situación de Fondos Recurso 10)	99,99%
Mejoramiento Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas. Nacional (Sin situación de Fondos Recurso 11)	78,96%
Mejoramiento Fortalecimiento de La Capacidad Institucional para el Desarrollo de Políticas Públicas. Nacional (Sin situación de Fondos Recurso 15)	76,29%
Mejoramiento de la Infraestructura Propia del Sector	17,63%
Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información Tics	81,55%

Fuente: Elaboración Propia Grupo de Gestión Administrativa – Oficina Asesora de Planeación – Función Pública (2016).

5. Evaluación Independiente

Con el propósito de evaluar de manera independiente y objetiva la gestión realizada por el Departamento, y promover la cultura del autocontrol y mejoramiento continuo, de julio de 2015 a junio de 2016 se adelantaron las siguientes acciones:

- Realización de 6 auditorías de gestión: 5 a los procesos misionales y 1 transversal (todos los procesos) en la cual se evaluó el servicio que el Departamento presta a los grupos de valor.
- Ejecución de 45 informes externos e internos de julio de 2015 a junio de 2016: Peticiones, Quejas y Reclamos, seguimiento al proceso financiero, estrategia anticorrupción, pormenorizado de control interno, seguimiento a contratos, procesos disciplinarios y seguimiento a azadones de palo, Informes para la Cámara de Representantes, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Informes de austeridad y eficiencia del gasto público, Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno, informe de seguimiento del comité de conciliación período enero a diciembre de 2015, evaluación por dependencias (19 áreas), los resultados se encuentran publicados en la página web de la entidad, donde se exponen los resultados de los ejercicios de seguimiento, observaciones, sugerencias y recomendaciones, generadas sobre aspectos en los que se evidencie la necesidad de ajustes y/o mejoras, estos informes se realizaron en el período comprendido de julio de 2015 a junio de 2016.
- 6 Campañas del Fomento de la Cultura del Control al interior del Departamento, en temas como riesgos, indicadores y anticorrupción.

Siglas

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

ANDJE: Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado.

ASOCAPITALES: Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CLAD: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DNP: Departamento Nacional de Planeación

ENAP: Escuela Nacional de Administración Pública

ESAP: Escuela Superior de Administración Pública

EVA: Espacio Virtual de Asesoría

FURAG: Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

COPASST: Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo.

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.

INVIAS: Instituto Nacional de Vías.

MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

MECI: Modelo Estándar de Control Interno.

MECIGEP: Mecanismo de Cooperación Interamericano para la Gestión Pública Efectiva.

OEA: Organización de Estados Americanos.

OECD: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

PAC: Plan Anual Mensual de Caja.

PNSC: Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.

PQRSD: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

SERVIR: Autoridad de Servicio Civil de Perú.

SIGEP: Sistema de Información y Gestión del Empleo Público.

SUIT: Sistema Único de Información de Trámites.

UAESPE: Unidad Administrativa Especial de Servicio Público de Empleo.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development).



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



Departamento Administrativo de la Función Pública

Carrera 6 No 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: **334 4080 / 86** - Fax: **341 0515**

Web: www.funcionpublica.gov.co

e mail: eva@funcionpublica.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: **018000 917770**

Bogotá, D.C., Colombia.

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"